

383R1102

6. 5. 83

Diario Oficial de las Comunidades Europeas

N° L 119/13

REGLAMENTO (CEE) N° 1102/83 DE LA COMISIÓN

de 5 de mayo de 1983

por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 1624/76 relativo a disposiciones especiales referentes al pago de la ayuda para la leche desnatada en polvo desnaturalizada o transformada en piensos compuestos en el territorio de otro Estado miembro

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) n° 804/68 del Consejo, de 27 de junio de 1968, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la leche y de los productos lácteos ⁽¹⁾, modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) n° 1183/82 ⁽²⁾, y, en particular, el apartado 3 del artículo 10,

Considerando que el Reglamento (CEE) n° 1624/76 de la Comisión ⁽³⁾, modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) n° 1592/81 ⁽⁴⁾, hace referencia a las disposiciones de los apartados 3 y 4 del artículo 2 del Reglamento (CEE) n° 1725/79 de la Comisión ⁽⁵⁾, modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) n° 852/83 ⁽⁶⁾, que han sido suprimidas; que resulta conveniente, consecuentemente, suprimir la referencia que se hace a las mismas en el Reglamento (CEE) n° 1624/76;

Considerando que las medidas previstas en el presente Reglamento concuerdan con el dictamen del Comité de gestión de la leche y de los productos lácteos,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

En el apartado 5 del artículo 2 del Reglamento (CEE) n° 1624/76, se suprime el segundo párrafo.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el tercer día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 5 de mayo de 1983.

Por la Comisión

Poul DALSGER

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ DO n° L 148 de 28. 6. 1968, p. 13.

⁽²⁾ DO n° L 140 de 20. 5. 1982, p. 1.

⁽³⁾ DO n° L 180 de 6. 7. 1976, p. 9.

⁽⁴⁾ DO n° L 158 de 16. 6. 1981, p. 10.

⁽⁵⁾ DO n° L 199 de 7. 8. 1979, p. 1.

⁽⁶⁾ DO n° L 93 de 13. 4. 1983, p. 8.